



EXPTE. 1/2022: “SUMINISTRO DE PAPEL Y SOBRES PARA ELECCIONES A LA ASAMBLEA REGIONAL DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA 2023”.

Resultando necesaria la contratación del suministro de papel y sobres como material electoral tal y como queda acreditado en la memoria justificativa y los pliegos de Prescripciones Técnicas cuyas necesidades a satisfacer se corresponden con elaborar con la mayor diligencia los “encargos” recibidos de la Administración Pública Regional y sus Organismos y Entidades de Derecho Público en nuestra condición de Medio Propio de los mismos.

Visto el artículo 116.1 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (LCSP), y demás normas de general aplicación, y en virtud de las facultades que me han sido conferidas por el Art. 17g) de la Ley 6/2009, de 9 de octubre de creación del Organismo Autónomo BORM.

Vista la Autorización del Consejo de Administración para gastos y contratos superiores a 60.000 €, de fecha 18 de noviembre de 2022.

RESUELVO

PRIMERO: Iniciar la tramitación del expediente de contratación del “SUMINISTRO DE PAPEL Y SOBRES PARA ELECCIONES A LA ASAMBLEA REGIONAL DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA 2023”, por Procedimiento Abierto, y mediante la utilización de un criterio de adjudicación no sujeto a juicios de valor, a tenor de lo dispuesto en los artículos 156 y siguientes de la LCSP.

SEGUNDO: El presupuesto máximo de licitación del contrato, en el que se indica como partida independiente el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido que debe soportar la Administración, es el siguiente y que se desglosa en dos lotes. Lote 1 Papel para elecciones y Lote 2 Sobres para elecciones.

SUMINISTRO MATERIAL ELECCIONES	PRESUPUESTO TOTAL	DESGLOSE	
		LOTE 1 PAPEL (1.350.000 Pliegos)	LOTE 2 SOBRES (1.500.00 ud)
BASE DE LICITACION	130.125,00	99.225,00	30.900,00
IVA 21%	27.326,25	20.837,25	6.489,00
TOTAL IVA INCLUIDO	157.451,25	120.062,25	37.389,00





Lote 1: Papel para confección de las papeletas. (1.350.000 pliegos).

IMPORTE DE LICITACIÓN IVA excluido 99.225,00

IVA = 20.837,25 € IVA

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA incluido): 120.062,25 €

Lote 2: Sobres Impresos. (1.500.000 sobres)

IMPORTE DE LICITACIÓN IVA excluido 30.900,00 €

IVA = 6.489,00€ IVA

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA incluido): 37.389,00 €

El importe del contrato se imputará a la partida no presupuestaria 60104800 "Compras de Materias Primas" encuadrándose en los siguientes Códigos CPA y CPV

Código CPA:

Lote 1: 17.12.14. Otro tipo de papel y cartón para usos gráficos

Lote 2: 17.23.12 "Sobres, sobres-carta, tarjetas postales sin ilustrar y tarjetas para correspondencia de papel o cartón; cajas, bolsas y presentaciones similares, de papel o cartón, con un surtido de artículos de correspondencia".

Código CPV:

Lote 1: 22990000 Papel de periódico, papeles fabricados a mano y otros papeles y cartones sin recubrir, para usos gráficos

Lote 2: 301.99710 "Sobres Impresos"
con CPV 30131200-8 "Maquinas para relleno de sobres".

TERCERO: Asimismo, y en virtud del artículo 326 LCSP será precisa la constitución de Mesa de contratación, que será constituida de acuerdo al artículo 36 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Y de acuerdo con el artículo 106 LCSP, no se exigirá garantía provisional.

CUARTO: Trasladar la presente Resolución junto con el Pliego de Condiciones Técnicas al Servicio correspondiente para la elaboración de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Fecha y firma al margen.

Francisco Jódar Alonso.

GERENTE.

